

ATHA-DAM-FCES-003-001-200

[illegible]

[illegible]



Alma e Dexta de Dignidade de andar 1392  
Com Dignidade

Senhor e Senhor de Dignidade de andar  
que abo de Sen de Dignidade de andar  
no

Senhor e Senhor de Dignidade de andar  
que abo de Sen de Dignidade de andar  
Can. de Dignidade de andar

Senhor e Senhor de Dignidade de andar  
que abo de Sen de Dignidade de andar  
Senhor e Senhor de Dignidade de andar

Senhor e Senhor de Dignidade de andar  
que abo de Sen de Dignidade de andar  
Senhor e Senhor de Dignidade de andar

Senhor e Senhor de Dignidade de andar  
que abo de Sen de Dignidade de andar  
Senhor e Senhor de Dignidade de andar

Senhor e Senhor de Dignidade de andar  
que abo de Sen de Dignidade de andar  
Senhor e Senhor de Dignidade de andar

Senhor e Senhor de Dignidade de andar  
que abo de Sen de Dignidade de andar  
Senhor e Senhor de Dignidade de andar

Senhor e Senhor de Dignidade de andar  
que abo de Sen de Dignidade de andar  
Senhor e Senhor de Dignidade de andar

Senhor e Senhor de Dignidade de andar  
que abo de Sen de Dignidade de andar  
Senhor e Senhor de Dignidade de andar

que se ha de pagar a los señores de febrero  
de mil quinientos e ochenta e dos mill  
e sesenta e tres y diez e ocho maravedis

En el mes de mayo se dio a Martin  
que se le dio de los noventa e ochenta e quatro  
maravedis de la casa de la reina que se le dio  
en el mes de febrero de mill e quinientos e  
ochenta e quatro

En el mes de mayo se dio a Martin  
que se le dio de los noventa e ochenta e quatro  
maravedis de la casa de la reina que se le dio  
en el mes de febrero de mill e quinientos e  
ochenta e quatro

En el mes de mayo se dio a Martin  
que se le dio de los noventa e ochenta e quatro  
maravedis de la casa de la reina que se le dio  
en el mes de febrero de mill e quinientos e  
ochenta e quatro

En el mes de mayo se dio a Martin  
que se le dio de los noventa e ochenta e quatro  
maravedis de la casa de la reina que se le dio  
en el mes de febrero de mill e quinientos e  
ochenta e quatro

En el mes de mayo se dio a Martin  
que se le dio de los noventa e ochenta e quatro  
maravedis de la casa de la reina que se le dio  
en el mes de febrero de mill e quinientos e  
ochenta e quatro

Y na Libranza que se dio a Juan Montojo  
 Montojo fernando Procurador General como consta  
 Por una Libranza que se fue hecha a primer  
 de febrero de dicho año de mil y doscientos y dos años que  
 ha en mill y quatro cientos y ochenta y dos años — 2 4 3 2  
 # Sen Dango de Cayo novientos y quatro Reales que se pagado  
 al Cavildo de San Juan de los Rios y en su honor fue hecha  
 una subesana como consta por del asyuntamiento de  
 dho Juanes Mayordomo de los Rios de San Juan novientos y  
 lo de Cayo que aun ha en mill y cuatrocientos y noventa y seis años — 3 1 9 6  
 Mas Dango de Cayo diez y ocho Reales que se dieron al Cavildo  
 de San Juan de los Rios y en su honor fue hecha una subesana  
 del dho Cavildo como consta por esta de Cayo que aun  
 ha en mill y doscientos y dos años — 0 6 1 2  
 Sen Dango de Cayo asy pagado fue de San Juan de  
 no al Cavildo de San Juan de los Rios de San Juan de los Rios  
 Con mas de mil reales de una subesana de Cayo que se  
 fue hecha quando se dio a la Santa de la  
 Dolo Santo Maria que se dio  
 Los ha en mill y doscientos y dos años — 0 6 1 2  
 Sen San Juan de Cayo Por un memorial  
 de Cayo de Cayo que se dio a la Santa de la  
 mill y ochocientos y setenta y tres años — 7 8 3 7  
 Cayo de Cayo

Por Marina que se dio a la Santa de la  
 de Cayo que con los de Cayo  
 San Juan de Cayo de Cayo de Cayo

Donde Pablo de Don  
A quatro mil Quin

Seis y quatro y una mil

que Quatros y quita

dos del Cazo case

Sea hijo a los dos

Refidone y quierre

Y en lazo mil y

no se lo gozo y no

quiere de la dho Caza

Y en lazo mil y

en lazo quenta herre

La que no se la y anito

se formaron los dos senos a tal

que y Refidone y proficacione y anito

los quierres como los de la Caza

Lo que se quierre se forma en los

paños y anito quedaron opo

tuas y la quierre la

quierre en el pro Cazo de senos

*[Illegible handwritten text]*